



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHA
GUASU RENDA

Asunción, 9 de diciembre de 2024

PR/GC/2024/7739

Señor
Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Licitación por Menor Cuantía Nacional "Adquisición de Insumos Informáticos" con ID 456.115, con respecto a la siguiente observación:

Solicitud de aclaración

Solicitamos a la convocante remitir la aclaración respecto a la adjudicación del proceso.

Comentario

Conforme a la documentación consignada en la convocatoria, se observa que la constancia de Autorización de MITIC carece del Identificador del Proceso [ID]. Solicitamos a la convocante una aclaración al respecto.

Teniendo en cuenta la observación realizada, el motivo por el cual carece del Identificador del Proceso es que al momento de solicitar dicha Autorización al MITIC, la convocatoria aún no había sido creada.

Atentamente.



Sta. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República